



PROJECT MUSE®

Juan de Mena y el Laberinto comentado: Tempranas glosas manuscritas (c. 1444–1479) ed. by Juan Casas Rigall
(review)

Jesús R. Velasco

La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures, Volume 47, Number 2, Spring 2019, pp. 103–107 (Review)



Published by *La corónica*: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures

DOI: <https://doi.org/10.1353/cor.2019.0016>

➔ *For additional information about this article*

<https://muse.jhu.edu/article/729898>

Reviews

Casas Rigall, Juan, editor. Juan de Mena y el Laberinto comentado: Tempranas glosas manuscritas (c. 1444-1479). U de Salamanca, 2016. ISBN: 978-84-9012-708-7.

En cierto sentido empiezo a leer este libro por el final. Por el placer que el lector experimenta al sumergirse en la intensa relación entre un texto casi sabido de memoria, por haberlo estudiado en el canon literario desde temprana edad—las personas educadas en el sistema de enseñanza español saben a qué me refiero. Es un texto escandido mil veces, sílabas contadas con los dedos, cultismos catalogados una y mil veces, referencias desmenuzadas como si condensaran todos los libros de historia. A un lado queda ese texto de ritmo seguro, pero al otro una tradición más oculta y, por eso, más deseada: la marea de lecturas marginales con las que múltiples comentaristas, incluyendo al propio Juan de Mena, construyeron la constelación discursiva que llamamos *Laberinto de Fortuna* (o *Las Trescientas*) a lo largo de decenios de trabajo discontinuo y fragmentario. Lo que Juan Casas Rigall ha conseguido es, precisamente, poner orden en el universo glosador que surge a partir del *Laberinto* durante los primeros años de vida de este texto fundamental, al que sucesivos comentaristas, incluyendo el Comendador Griego o el mismo Brocense, llegaron a convertir en el paradigma poético y filosófico del humanismo vernáculo del siglo XV.

Empiezo el libro por el final porque me interesa leer el resultado. Es un resultado textual, formalmente logocéntrico, y eso incomoda la lectura. Lo único sobre lo que el editor probablemente no haya tenido control ha sido lo que, sin embargo, para muchos estudiosos de los manuscritos glosados constituye un centro de gravedad fundamental, que es la materialidad del objeto libro como artefacto epistemológico, como montaje de texto y glosas que contribuyen a la creación de dicho paradigma. Incluso los impresores del siglo XVI del *Laberinto* con sus glosas hicieron una verdadera obra de artesanía para poder incorporar las glosas en los márgenes, para que desde ahí ejercieran su presencia y su particular forma de vigilancia—como los ojos de Argos, según la metáfora verbal y material de Pedro de Avis al construir su conocida *Sátira de infelice e felice vida*.

Es una solución incómoda no solo porque rompe con la dinámica gravitatoria de las glosas y el texto, sino también porque se quiebra asimismo otra dinámica fundamental en la construcción del espacio de pensamiento que es el libro glosado. Mientras que los manuscritos siempre se preocupan por establecer las líneas de llamadas y respuestas entre el texto y las glosas, a través de colores, subrayados u otros signos, la representación de esta edición propende a una lectura lineal, y no fragmentada, no interrumpida, de varios manuscritos que precisamente se obstinan por exigir de sus lectores viajes constantes de las pupilas de un lado a otro de la página. ¿Y qué ocurre con los manuscritos que, como PN7 (París, BNF MS Esp 229), presentan varias manos, varias plumas y tintas, diversidad de voces, al fin, sobre la faz de la página, y que indudablemente marcan alteraciones en la forma de la lectura y en la comprensión del texto, estableciendo jerarquías o cronologías en la lectura y autorización de las glosas? La presentación del texto tal y como aparece en esta edición no permite acceder a este tipo de conocimiento sino a través de una serie de procesos de abstracción que quizá diluyan la importancia del objeto “libro manuscrito con glosas.” Y sin embargo parece importante, ya que los manuscritos que transmiten texto y glosa experimentan con hasta cuatro impaginaciones diferentes.

Hasta aquí llegan mis críticas, que—como dije—no le competen, creo yo, al autor de esta edición, al menos no en exclusiva. Por supuesto, no siempre ha sido así en la colección *Textos Recuperados* que Pedro Cátedra puso en marcha hace unos treinta años, y recordemos que Cátedra ha sido, y es, uno de los renovadores (si no inventores) de la “Historia del Libro.” Quizá la mejor demostración sea la edición de *Las siete edades del mundo* de Pablo de Santa María por Juan Carlos Conde, un libro de formato mayor, en la misma serie de *Textos Recuperados*, que presenta un texto gráficamente más satisfactorio.

Empezar por el final, sin embargo, tiene también sus ventajas. No solo la lectura de texto y glosas, cuyo estudio de contenido queda por hacer (no era este el propósito del editor), sino también la lectura del aparato crítico, que culmina la verdadera contribución de esta edición de Casas Rigall, y que no es otra que el magnífico trabajo de artesanía que culmina en los *stemma* y en el aparato crítico de las glosas tempranas al *Laberinto de Fortuna*, al tiempo que somete a crítica y a corrección las tesis de quienes le precedieron en la tarea de estudio de los aparatos de glosas al *Laberinto*.



Lo más importante es que la obra de arte crítica y genética de Casas Rigall nos permite, al mismo tiempo, comprender el complejo proceso de construcción de los manuscritos con glosas al *Laberinto*, y entender la pequeña industria literaria que, en forma de redes de copistas, a veces en contacto los unos con los otros, y en ocasiones teniendo como punto de referencia comentarios del propio Juan de Mena (o, tal vez, indicaciones sobre cómo elaborar comentarios, dónde hacerlos, en qué términos hacerlos), se organiza como *labor intus* en torno al *Laberinto*.

El trabajo de edición de Casas Rigall empieza con la pormenorizada descripción de los manuscritos que contienen los llamados comentarios tempranos en el capítulo “Tradición Textual” (17-52). Es en este capítulo en el que no solo se halla la descripción, sino el modo en que dichas descripciones van exigiendo preguntas cada vez más específicas, como por ejemplo las interrelaciones entre manuscritos específicos de la tradición. En efecto las páginas 33-39 se dedican a establecer las relaciones entre cuatro de estos manuscritos: el ya mencionado PN7, BC3 (Barcelona, Biblioteca de Catalunya MS 1967), SV2 (Sevilla, Biblioteca Capitular de la Institución Colombina 57-3-38) y ML2 (Madrid, Fundación Lázaro Galdiano M 17-16). Dichas relaciones permiten a Casas Rigall diseñar un primer *stemma* que indica una familia de comentarios X de la que penden dos ramas, una representada por uno de los manuscritos, y otra rama (α) que se desdobra a su vez en dos ramas, SV2 y β , de la cual finalmente penden BC3 y PN7. Este *stemma* es crucial porque sirve como base para la revisión de otros manuscritos más “extraños” o especiales, como NH5 (Nueva York, Hispanic Society of America MS HC 398/703) y MM1 (Palma de Mallorca, Fundació Bartomeu March Severa MS B80-B-17), este último con glosas mucho más extensas. El examen detallado de estos manuscritos permite a Casas Rigall perfeccionar su *stemma* inicial para finalizar con una familia X, de la que penden X1 y el manuscrito MM1. Lo importante es, pues, la distinción entre X1 y dicho manuscrito, ya que la rama de X1 es la que da lugar al resto de la tradición manuscrita a través de un árbol genealógico más complejo. La belleza de la demostración será evidente para los especialistas en ecdótica, que percibirán el detalle con que Casas Rigall administra el análisis de variantes hasta el punto de entrar, en ocasiones, en la mente del copista, en el por qué o cómo se llegó a tal o cual variante, llegando incluso a postular deslices memorísticos del copista (49).

Para los lectores no especialistas en ecdótica, este apartado es una gran lección relativa al arte. Si alguien desea incluir estudios de ecdótica en sus clases, este libro constituye una sofisticada herramienta. No solo por la precisión y elegancia del editor, sino también porque este es capaz de marcar en todo momento la relevancia de su trabajo. En efecto, al distinguir, frente a otros editores, una ramificación que separa la familia X1 del manuscrito MM1, el editor es capaz de indicar algo nuevo acerca del funcionamiento de la industria literaria generada en torno al *Laberinto*. Así, mientras “en otros testimonios un amanuense copia texto y glosa de un mismo antecedente, en MM1 el texto se toma de una tradición—a partir de un modelo inmediato sin escolios—y su glosa de otra tradición distinta” (52).

El apartado dedicado a la génesis de las glosas, “La tradición genética” (53-83), se dedica en especial a la cuestión central postulada por Florence Street en los años cincuenta del siglo pasado de la relación de estas glosas tempranas con un autocomentario de Juan de Mena, representado ahora por la rama a la que el editor llama X1 (cuyo *codex melior* es PN7). Casas Rigall somete a crítica este postulado, no negándolo rotundamente, sino indicando lo improbable de que este autocomentario hubiera sido llevado a término por el poeta cordobés (66). La segunda cuestión sobre la tradición genética es el análisis de MM1 con respecto a X1, ya que se trata de “dos redacciones netamente diferenciadas, breve y extensa respectivamente” (67); con esta observación, Casas Rigall se pregunta cuál es la originaria: aunque se admite que MM1 es una “refundición amplificada . . . desde el punto de vista teórico cabe considerar la hipótesis contraria: que X1 sea una abreviación” (69). El editor presenta su conclusión en las siguientes palabras: “En el origen de la tradición está un autocomentario del poema por Mena, que, en contraste con la prosa de la *Coronación*, no pasaría de mero esbozo. En paridad, este primer estadio ya no se corresponde con el arquetipo X, que aportaba un plausible grado de refundición, según se desprende de las glosas comunes a X1 y a MM1. En X2 se acentuó ligeramente el proceso refundido. En la otra rama del diagrama, el comentario de MM1, que tuvo al menos una redacción previa antes de copiarse en el *Cancionero de Barrantes*, manifiesta una refundición amplificadora más marcada” (73).

A partir de ese momento, las preguntas de Casas Rigall son mucho más concretas, en concreto la autoría de las glosas. Aunque creemos que esta sección es todavía breve, y el propio editor considera que es precisa una investigación a fondo en el asunto (en especial por lo que respecta al



Cancionero de Barrantes), las ideas de Casas Rigall nos llevan a comprender con mucha más intensidad y detalle la formación de redes intelectuales en torno a la producción poética y comentarística del siglo XV, tema que parece de la máxima importancia.

Los cuadros que acompañan la última sección del estudio, “La tradición comentarística” (85-114), son extraordinariamente útiles no solo para identificar las glosas y sus interpelaciones, sino también para comprender cómo funciona el uso de las fuentes, la constitución misma de los comentarios en el interior de los manuscritos, y, por ahí, de las redes de relaciones entre lectores, es decir, la formación de la fábrica cultural en la que se asienta toda esta industria de comentarios.

El texto (pero recordemos que comencé por el final), queda antecedido por las requeridas observaciones sobre la representación del texto crítico.

Hay pocas experiencias más hermosas que leer un libro que ha sido escrito con elegancia y con precisión a partes iguales. Este libro es una muestra característica de esta forma de escritura. Recomendable para cursos a todos los niveles, y, desde luego, pieza central para quienes, como el autor de estas líneas, se interesan por las tradiciones de glosa y comentario y sus representaciones manuscritas en el siglo XV.

Jesús R. Velasco

Columbia University

Chas Aguión, Antonio. La poesía de Álvaro de Cañizares. Peter Lang, 2017. ISBN: 978-3- 631-63176-9.

La obra poética de Álvaro de Cañizares consta de seis composiciones, conservadas en dos testimonios importantes de la poesía cortesana castellana, el *Cancionero de Baena* y el *Cancionero de Palacio*, compilados con toda probabilidad a mediados del siglo XV. En las últimas décadas se han multiplicado los trabajos sobre estas antologías, con la publicación de ediciones críticas de muchos autores en ellas contenidos, como por ejemplo Ferrán Manuel de Lando, Pedro de la Caltraviesa o fray Diego de Valencia de León, por mencionar sólo las más recientes. La publicación de ediciones de autores individuales ofrece la oportunidad de estudiar en detalle la obra de